

vida y el trabajo; inviolables la personalidad, el domicilio y la correspondencia; abolida la pena de muerte, perseguida sin piedad la vagancia. Sabía don Francisco que en la extinción de este vicio podía encontrarse el medio más eficaz para regular los elementos de la economía humana.

En el orden político reconocía la voluntad del pueblo como el único origen legítimo del Poder público; quería los tres poderes limitados, el Legislativo a legislar; el Ejecutivo a ejecutar; el Judicial a juzgar; y estimaba punible la invasión de cualquiera de los tres en las atribuciones de los otros.

Ninguna manifestación de la actividad humana quedó sin que fuesen señaladas, para el mejor desenvolvimiento, sus sabias orientaciones; y el orden social formulaba estos postulados.

Subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propia de todos los hombres, a los intereses generales. Entregadas a comunidades obreras las tierras públicas; las que los propietarios hayan dejado incultas por por más de cinco años y las que, donde con venga, se expropie por el sistema que empleó Rusia para la emancipación de los siervos y propuso Gladstone para resolver la cuestión territorial de Irlanda. Establecido el crédito agrícola, principalmente, para esas comunidades. Transformado en censo redimible a plazos respecto a la tierra el contrato de arrendamiento; considerados como enfiteusis perpetuas, redimibles también a plazos, los foros y las *rabassa morta*.

En el orden internacional, fué un precursor de las doctrinas wilsonianas. Quería en este respecto:

La confederación de las Naciones.

La creación de un poder que rija las relaciones internacionales, hoy materia de múltiples tratados.

Interin este poder no exista, la decisión de todas las discordias por el arbitraje.

Desde luego, las más amistosas relaciones de letras y de comercio con las Repúblicas latinas de América.

El apoyo y el estímulo de cuanto pueda agrandar en el hombre la idea de la Patria y hacer que la Humanidad constituya un todo orgánico.

La civilización de los pueblos incultos, no por la fuerza, sino por la colonización pacífica y el establecimiento de relaciones mercantiles.

La sustitución, en una palabra, de la guerra por la paz, de las armas por la razón y el derecho.

Ya ha sido señalado reiteradamente como un mal grave de la política española de nuestro tiempo la falta de partidos de oposición.

El mayor empeño de los que acaudillaron Cánovas y Sagasta y de quienes les siguieron en el mando de sus huestes, ha consistido en aminorar todo lo posible las oposiciones extremas e incorporar sus componentes a la Monarquía. La última prueba de este hecho es el reformismo, cuya posición no es fácil determinar en estos momentos.

Aquel gran partido republicano que con-

taba con hombres tan preeminentes como Pi y Margall, como Castelar, como Salmerón, como Azcárate, como Ruiz Zorrilla y como Sol y Ortega, era una resultante de la revolución de setiembre y de sus consecuencias, que tuvo una fuerza dinámica mientras vivieron sus figuras más representativas. Con razón me decía en cierta ocasión D. Juan Sol, cuando aun intentaba reorganizar el partido de Unión Republicana, que era él «el último romántico de su tiempo».

Y es que nuestros hombres políticos gubernamentales pensaron mucho más en la tranquila rotación de los partidos que en las altas conveniencias del Estado. De seguro hay ahora más de un arrepentido por esa conducta.

Pero de la obra de aquellos filósofos y pensadores de la política, queda una doctrina y un ideario encaminados rectamente a la mejor salud de la Patria. Va a cumplirse ahora el primer centenario por el nacimiento del varón insigne que al entregar un día los fondos secretos del Ministerio de la Gobernación al entonces funcionario de la Ordenación de pagos de aquel departamento y célebre escritor festivo Luis Taboada, lo hizo no sólo de las sumas cuyos fines no quiso averiguar don Francisco sino de otra cierta cantidad de su peculio particular que advirtió más tarde con toda clase de comprobaciones.

España está inexcusablemente obligada a rendir en la fecha 29 de abril de este año el homenaje y el respeto que merece la memoria de uno de sus políticos mas honrados y preclaros.

Mi amigo don Manuel Hilario Ayuso, ilustre catedrático de Psicología de la Universidad Central y uno de los discípulos más distinguidos y devotos del sabio maestro, ha propuesto al Ayuntamiento madrileño que autorice al Partido Federal español para que coloque una lápida artística en el trozo de la Gran Vía que lleva el nombre de Pi y Margall. Seguramente la idea de Ayuso no encontrará ninguna oposición. *El Nuevo Régimen*, periódico que sobrevive al gran repúblico y que él fundó para propagar sus doctrinas, dice «que se piensa dedicar a su memoria varios homenajes».

Hilario Ayuso que ha hecho un culto de las doctrinas de Pi y que sigue limpio de toda contaminación su ejemplo de austeridad y honradez políticas, ha venido a pasar un día en Valladolid para planear cierto asunto jurídico. Es, además de doctor en Filosofía, doctor en Derecho.

Su presencia aquí me ha proporcionado el placer de realizar juntos una comida y charlar un rato de muchas cosas actuales y pretéritas. Y el buen amigo, reconociéndole yo la máxima autoridad para hablar de Pi y Margall, ha escrito las siguientes notas dedicadas a *La Nación*.

* *

Pi y Margall nació en Barcelona el 29 de abril de 1824. Estudió latín, griego y humanidades en aquel Seminario y Derecho en la Universidad barcelonesa y en Madrid, don-

de se doctoró. Vivió del ejercicio de su profesión muy humildemente (jamás cobró cesantías ni emolumentos) y sus minutas llamaron la atención por excesivamente módicas (aún vive el procurador Muñoz que quiso abonarle por indicación de su cliente el doble de la cantidad fijada, «500 pesetas», por un verdadero éxito jurídico y Pi «le rechazó la propina»). Cuando murió, *El Correo*, y *El Renacimiento* y el *Diccionario enciclopédico* dejaron de publicarse. Pi y Margall fué empleado de la Banca Martí de Barcelona, que quebró a consecuencia de las revueltas de entonces. Los síndicos reclamaron 8000 reales que, según sus cálculos, quedaban en caja. D. Francisco Pi, modesto empleado y cesante desde la quiebra, les entregó 64.000 reales que le había confiado la Caja.

* *

Pi y Margall se adelantó a su tiempo (Wilson le consideraba como maestro y coincidía con Rovira y Virgili en que desarrolló antes que nadie la doctrina del pacto y la teoría científica de las autonomías.)

Sus *Estudios sobre la Edad Media y Las Nacionalidades* (obra maestra de Pi) tienen y tendrán durante muchísimos años innegable actualidad. La *Historia de la Pintura*, cuyo tomo primero y único publicado, fué condenado (también los *Estudios sobre la Edad Media*) por la Iglesia y prohibido por R. O. de 12 de noviembre de 1852, le acredita de sabio y artista, pensador y erudito, no menos que *La reacción y la revolución* (1854) *Las obras del P. Mariana* (Colección Rivadeneyra), sus opúsculos, etc., etc.

* *

Pi y Margall, consecuente con su ideario, tenía, por lo que se refiere a España, el apoyo de los factores histórico, geográfico, étnico, filológico y jurídico, que hacen de la península un mosaico absurdamente gobernado y centralizado. Por eso propugnaba por la «República», como forma y por la «Federación» como sistema.

Sus únicos enemigos eran y son (yo lo experimento a diario en la política y al margen de ella) la incomprensión, la intolerancia, la hipocresía, el egoísmo... las bajas pasiones que han envilecido a la masa, despojándola de ideales e inyectando en sus venas ambición grosera disfrazada a menudo de altruismos utópicos...

Resolvía el desnivel económico persiguiendo «sin piedad la vagancia», mejor que fomentando la lucha de clases.

España, si le hubiera escuchado, habría evitado la pérdida de sus colonias y sería actualmente una nación semejante a Suiza y los Estados Unidos.

* *

Los cubanos le han dedicado una de las mejores calles de la Habana y en los días crudos de la guerra separatista, el aval de Don Francisco Pi, requerido por el General Maceo para atender una propuesta del Gobierno Sagasta, dió la libertad a muchos prisioneros.